

Al fante Capitan don  
Enrique Vista.

26 Mayo 95

Al E. Gobernador Militar  
me ordena mandarle a V.  
que mañana 27 a las ocho  
de la misma debe encontrarse  
en el Plementorio de esta Playa

Al f. de Z. N. Paris

Deacho

Al Coronel de Inf. a  
D. José Jiménez Sandoval

26 Mayo 95

Al E. Gral Gobernador Militar  
me ordena mandarle a V.S.  
que no tiene el honor de vere

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova  
<http://www.latinamericanstudies.org/>

que ayer  
se puso en el cementerio  
de esta Plaza

M. C. de la Cova



Jubiloso Militar  
de la  
Provincia a  
Plaza  
de  
Santiago de Cuba

Juan

De orden del Señor Gen. lal  
Gobernador Militar, sirve V. el diplo-  
mer que a las 8 de la mañana del  
día de hoy se procederá al sepelio  
del cadáver del cabecilla rever-  
sor José Martí

Santiago de Cuba 27 de Agosto 1895  
Testu El Capitán de 2 M. secundato  
Francisco Martínez

Sra. D. Manuel Segundo Lora  
Hasta del Neg.º 1º de Cuba, fijo  
dela fuerza destocada en el Cementerio  
de este Pueblo

Plaza Alta de Cobar  
No. 65 - 1er. Bloq.  
  
Estimado Señor:

Parte anterior del Comunicado  
En cumplimiento a la res-  
petable orden de V. E. de  
la mañana de hoy, tengo

DE 29 May 95 Señor de poner en su  
diposito conocimiento que  
copiame acta y a las 8 de la misma se  
certificado en papel grande trin brado al le ha dado respectiva  
centro

Las copias se quedan al cadáver del cabecilla  
que los originales permanecen con el Martí  
de Villanueva del Capo. Dijo que a V. E. mi. d.  
Gobernador atento para que a V. E. mi. d.  
oficio

Caba 27 Mayo 1895

El Comandante

Al Cap. Rial

En 27 Mayo 1895

C. S.  
Para los fines que ultime  
comunicar,

Manuel Fierros

C. S. Comandante Mar de esta Plaza.



Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

U. que dice: Licenciado en Medicina y Cirugía de la  
Universidad de San Carlos de Santiago de Chile.  
Domicilio: Que el dia 11 del mes y año que figura por  
ordenanza de su Señor General Salvo, Comandante del  
Exército de la Provincia de Santiago, sabido  
que se trataba de un puestero que se suponía fuese  
el oportuno de identificar un cadáver que se suponía fuese  
el del citado Presidente de la Junta insurreccional Don  
José María de Túroa de los datos que versa de aquél  
Señor se tienen, y conviene constar para su inmediata  
Presentación á esta Ciudad. — Que los datos suministrados  
por personas que le habían tratado intimamente relativos  
al que fue su vida son los siguientes:  
— 1º. Se con que habría aproximadamente 48 años de  
edad, condición natural de la blanca, el cual vivió  
falso en la tierra para ponerse al frente del movimiento  
de separación. — 2º. Que al nacer de su descendencia  
estaba regularmente nutrido, tenía una figura media  
tacón, de temperamento bilioso, aunque educado se  
hallaba bien conformado; de estatura regular, pelo  
castaño oscuro muy rizado, una pequeña calvicie en  
la coronilla y un entrecejo muy pronunciado, en  
los ojos que poseían de manifestar una fruncida  
y despiadada expresión, de igual color que el pelo  
de sus cejas, ojos blancos vivientes, no ni agresivos.

línea; ojos pequeños, boca regular, rematada en  
puntiaguda por un bigote fino y poblado, labios,  
en frente gruesos, y entre los dientes de ordinaria de-  
jaban ver una punta dentadura solo visible  
faltando el diente opuesto al diente de la mandibula  
superior en todo diente y los dientes en su mayor  
parte eran puntiagudos, cara en forma abajo.

4º. Que le faltaba una dentadura y presentaba en los  
primos dientes de haber llevado grillas. - En su  
presencia se dijeron dientes se procedió a la revisión y  
medida de la parte de dia y noche que consta del m-  
encionamiento de cada diente desprendido aplumado, y  
aparato de dentadura ya bastante deteriorada la  
fractura que se observó en él lo siguiente. - Parece  
que dicho diente caballos de raza un subiduo, suya edad  
fue estimada entre los 35 y 40 años en edad, su murciel-  
latura fina y algo enjuta en carnes apurada de la  
expresión de pupila en el tacto en que se hallaba  
y de la natura regular. - El pelo nacido de color  
castaño oscuro con una salinor en la parte marce-  
la de los ojos, tiene granotes entrelazados hacia los  
lados, que forman de nuevo una frente blanca y moteada  
y descolorada. - La luna blanca, si no un bigote fino  
y de muy poblado y de color un poco mas clara que  
el del caballo. La dentadura esta conformada en  
los dientes que mencionamos en su sombra cubriendo  
los espacios de la natura y caras. -

Siendo corroborada la falso

menos dentro los dientes por encontrarse ya golpeados  
partes bajo la forma de fracturas. - Que presenta  
en la pieza dentaria en su tercio inferior por  
encima de los dientes una gran herida abierta de la  
piel desgarrada y deshecha quedando un color  
roja algo mas oscura que la del resto del cuerpo pro-  
bado evidentes de haber sufrido por algun tiempo una  
presión con los dientes consiguiente que pudiera  
haber ejercido una fuerza de presión colocada en aquellas  
partes. - Que la vena había sido arrancada y se apre-  
ciase en el cuerpo hasta como cuatro dedos, y que  
desde lo arrancado de la arteria fuese por las condi-  
ciones especiales de un veneno sumiso, haber sido  
arrancado no muy profundamente y completamente  
se arrancado a la pieza dentaria en los pantalones, y  
que las heridas que presenta queden para la muerte  
inmediata. Dídas también con las siguientes. - Una  
herida de bala penetrante de quicio cuyo orificio de  
entrada parece corresponder a la parte anterior  
de hoy, al nino del que dice estremece el cual estaba  
fracturado y cuyo orificio de salida se manifestaba en  
la parte posterior continuo en el punto espacio in-  
terior de la dentaria como a diez centímetros de la co-  
nar vertical. - Otra herida de bala en el nuello cu-  
yo orificio de entrada parecía corresponder por  
debajo de la parota a un punto que cubrira la  
vagina centímetros de la misma y a cuatro centíme-  
tros de la otra dentaria de la muela superior

y cuya orificio de salida se encontrava en el  
an lado superior por el lado izquierdo en cuya  
parte se encontraba el horario. - Otra herida  
de palo que agujero en el lado inferior del muerto  
lo sacaron de su pecho posterior. - Tercera  
presenta algunas contusiones de defensas que  
están en diversos puntos del cuerpo. - De todo lo  
descrito se deduce. - 1º Que entre el individuo muerto  
y el sujeto tenido en los instrumentos el dia  
19 de octubre corriente en Dos Ríos y cuya edad se ha  
aproximado a los veinticinco y diez años fallecido  
el primero a la individualidad d. J. Martí.  
2º Que su cuerpo es completo y conformado. - 3º Que su cuadro  
de los caracteres físicos y cualidades orgánicas hoy  
completamente por lo que padeció y asegurando que  
el cadáver que hemos examinado es el que  
en su vida se titulaba Presidente de la República.  
Una vez identificado se procedió a su prepara-  
ción y conservación para su inmediata exhibi-  
ción. - Que el muerto falleció en su casa  
en un practicado y para que existe donde concurge  
apenas la presente en Santiago de Chile el 27 de  
Mayo de 1893. - Pablo A. Alvarado y Gómez - subi-  
cado.

Is copia  
de acuerdo d. H. M. S. S. C.

J. Fernández Gallego





En el Comunión general de la Ciudad de Santiago de Cuba o los veinte y siete días del mes de mayo de mil ochenta y nueve y cinco, constituidos en el mismo en las veinte y seis personas el preso General Don José Lázaro Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova de Soto, se juzgó por el juez que dirige la acción de los Díos, el Señor y Señor del combate muerto, el General Alfonso del 1<sup>er</sup> Batallón del Regimiento de Cuba n.º 65 Don Manuel Pérez Correa, el Capitán de Caballería Agustín del Carrizal, su hermano Don Jorge, Daniel, Don Enrique Ubico Martí, el Capitán de Infantería Don Enrique Satué Carbonell, a los ordenes del citado Señor Coronel Ximenes de Landa val y el Factor en el Municipio Cirujos Don Pablo Valdés Valdés y Flores, se procedió según orden del General Señor Dr. Gobernador militar dentro de la ciudad tipo informe y enterramiento del cadáver del citado Preso dentro de la Cámaras Fúnebres Don José Martí. Los señores presentes que en su mayor parte conocieron en vivo al difunto Martí, por haberlo tratado uno recientemente y otras con anterioridad declararon verificadamente ser el cadáver expuesto ante su vista el del que en vida fui Don José Martí. En tal virtud y verificado dicho identificación, dispuso el Señor Coronel ya' contra el citado, se procedió a darle entierro sepultura, como así se verifica a pruebas de los antedichos señores y numerosas personas de numeros de este Ciudad en el nicho n.º 184 galería Sur y cumpliendo lo ordenado por el Dr. formular este acto para los efectos que prouydan y causan en lo proueniente: Enrique Satué - Rubiada - Dr. Pablo Valdés Valdés - Rubiada - Enrique Ubico Martí - Rubiada - Manuel Pérez Correa - Rubiada - José X. de Landaval - Rubiada

*copy*  
Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova  
<http://www.latinamericanstudies.org/>



*Gobernador General*

GOBIERNO MILITAR  
de la  
PROVINCIA Y PLAZA  
DE  
SANTIAGO DE CUBA

E. M.

SECCION ....

Santiago de Cuba 26 de May 1895

Al Señor Dr. General Gobernador  
Militar me ordena manifestar al V.  
omo tiempo el favor de verificarse, que  
manana cuando termine el acto del  
enterramiento del cadáver del Ca-  
beza insurrecto José Martí, con-  
traria la fuerza a ~~no~~ <sup>en su mundo</sup> en  
los puntos en que se encuentre  
~~esta~~ <sup>se ha visto orden de retener</sup> orden de retención  
destacada excepto la Guerrilla  
de Santiago de Cuba, que ale-  
verá <sup>verificando</sup> ~~esta~~ <sup>esta</sup> al momento  
miento al Encuentro

El